



Ayuntamiento de  
Plasencia

NEGOCIADO DE PERSONAL

Advertido error en el Listado Provisional de Resultados de la Prueba Práctica realizada el 28/06/2021 y publicado con esa misma fecha, en sesión de 30/6/2021 se aprueba Listado Provisional de Resultados Rectificado; de conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales que regulan el proceso para la provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna de UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, tras el escrito presentado por el único aspirante que concurre a la presente convocatoria en el que de forma expresa renuncia a presentar alegaciones y al plazo de reclamaciones otorgado tras la publicación del listado provisional de resultados rectificado de la Prueba Práctica. Por el Tribunal Calificador se aprueba el siguiente,

**LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA PRÁCTICA PARA LA PROVISIÓN  
DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL EN PLASENCIA (PROMOCIÓN INTERNA)**

LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS PRUEBA PRÁCTICA					
	APellidos y Nombre	NIF	Supuesto 1	Supuesto 2	Resultado
1	DAVID MIRANDA, GONZALO	****1366**	5,137	5,875	5,506

**NOTA:** El candidato que habiendo superado con un mínimo de 5,00 puntos la Prueba Práctica, *queda convocado para la realización de la 4ª Prueba de la Fase de Oposición "RECONOCIMIENTO MÉDICO", el día 8 de JULIO de 2021 a las 10:15 horas en la empresa QUIRÓN PREVENCIÓN, SLU, situada en Avenida de España, 37 de Plasencia, debiendo presentar la identificación personal: NIF...*

- *"Atendiendo a la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, por su propia responsabilidad y por el bien común, deberá abstenerse de acudir a la cita si presenta síntomas respiratorios o fiebre; debiendo comunicarlo para que la cita sea anulada o modificada.*
- *Deberá llevar la mascarilla puesta*
- *Gafas o lentes correctoras que utilice habitualmente: para miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia...*
- *En caso de enfermedad, y/o tratamiento médico, aporte el informe de su médico si dispone de él, siempre de forma voluntaria.*
- *La muestra de orina se realizará en un tubo de laboratorio que se facilitará y se realizará en el propio centro.*
- *No deberá ingerir alimentos o líquidos 4 horas antes de la extracción de sangre".*



Plasencia, 6 de julio de 2021 / La Secretaria del Tribunal Calificador.